

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, veintitrés (23) de junio de dos mil veintidós (2022)

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
RADICADO : 23-300-40-89-001-2021-00093-00
DEMANDANTE : COOMULPATRIA
DEMANDADO : ELIDA ROSA SANCHEZ MARMOL

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del Señor Juez, el proceso de la referencia, informándole que el apoderado judicial de la parte demandante presentó escrito solicitando entrega de títulos judiciales que reposan en el Despacho a favor del proceso de la referencia. Sírvasse proveer.

DAISY CECILIA RUBIO CANO
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, veintitrés (23) de junio de dos mil veintidós (2022) Auto N°0853

Visto el informe secretarial que antecede, y revisado el portal web del Banco Agrario, se verifico la existencia de 13 depósitos judiciales, por lo que al permitirse la creación de DJO4 con tope máximo de 11 depósitos se procederá conforme a lo permitido y se ordenarán dos entregas de DJO4 una con 11 y otro con 2 depósitos judiciales; este Juzgado;

RESUELVE

PRIMERO: ORDENESE la entrega a la Doctora MELISA DE JESUS HERRERA GUZMAN identificada con la cédula de ciudadanía N°1.064.989.600 de los depósitos judiciales que se relacionan a continuación, ofíciense en tal sentido y efectúese la diligencia de entrega:

01	07	2021	427720000020423	\$916.277,00
06	08	2021	427720000020713	\$616.837,00
08	09	2021	427720000021027	\$1.064.576,00
06	10	2021	427720000021414	\$1.064.576,00
08	10	2021	427720000021555	\$52.937,00
10	11	2021	427720000021908	\$1.064.576,00
03	12	2021	427720000023330	\$1.064.576,00
30	12	2021	427720000022684	\$327.512,00
04	02	2022	427720000023127	\$440.878,00
09	03	2022	427720000023567	\$1.065.966,00
05	04	2022	427720000023991	\$1.065.966,00

SEGUNDO: ORDENESE la entrega a la Doctora MELISA DE JESUS HERRERA GUZMAN identificada con la cédula de ciudadanía N°1.064.989.600 de los depósitos judiciales que se relacionan a continuación, ofíciense en tal sentido y efectúese la diligencia de entrega:

03	05	2022	427720000024315	\$1.134.357,00
20	05	2022	427720000024654	\$221.863,00

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Roberto Alexander Maldonado Petro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 1 Promiscuo Municipal
Cotorra - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6035a6ab0fd71ee14481085df75222f8f8fc3f9bf7463c402201e048dea7be90**
Documento generado en 23/06/2022 08:00:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>